



COMFIA-CCOO prepara la plataforma que presentarà para la negociación del próximo Convenio Colectivo

La Agrupación Estatal de Contact Center organizó el pasado 17 y 18 de noviembre, en Los Ángeles de San Rafael, Segovia, un encuentro de delegadas y delegados con la intención de recoger las opiniones e inquietudes del sector sobre la negociación del próximo Convenio Colectivo.

Asistieron a las jornadas delegadas y delegados de todos los territorios y de todas las empresas en las que COMFIA-CCOO tiene representación. Los asistentes por parte de la Agrupación de Contact Center de Cataluña fueron Gemma Gelpí, Secretaria General de la Agrupación; Renzo Calvo, delegado de Konecra BTO; Roberto López, delegado de Emergia y Silvia Coll, delegada de GSS.

Las conclusiones de estas jornadas ayudaron a la confección de la plataforma que presentará COMFIA-CCOO en la mesa de negociación.

Campaña de afiliación en Sertel y Centro Especial

En Sertel y Centro Especial de Empleo Sertel, empresas ubicadas en Sant Boi de Llobregat, se llevó a cabo el pasado 2 de diciembre la campaña de afiliación que la Agrupación de Contact Center tiene preparada para visitar centros de trabajo. Con dicha campaña se pretende acercar a los trabajadores las ventajas que ofrece la afiliación a CCOO.



Asamblea de delegades i delegats de Catalunya

El passat 14 de desembre, en el centre Cívic de la Barceloneta, es va realitzar una assemblea de delegades i delegats de COMFIA-CCOO de les empreses que conformen l'Agrupació de Contact Center de Catalunya.

La finalitat de l'assemblea era presentar a totes i tots els delegats la plataforma que ha elaborat l'Agrupació Estatal per a la taula de negociació del pròxim Conveni Col·lectiu. Es van intercanviar opinions i es van debatre els diferents punts de la proposta.

L'Agrupació de Contact Center de Catalunya té previst en els propers mesos, com sempre ha fet, informar a les treballadores i treballadors puntualment sobre el desenvolupament de la negociació del pròxim Conveni Col·lectiu. Fins aviat.

El Convenio:

El IV Convenio Colectivo recoge en su artículo 6, que la duración del vigente Convenio Colectivo se extenderá hasta el 31 de diciembre del 2009.

El actual Convenio Colectivo se prorrogará hasta que no se firme un nuevo convenio, se entenderá que se mantiene la vigencia de su contenido normativo.

En enero 2010 se constituirá la mesa negociadora para la negociación del próximo convenio sectorial.